**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 8/2019**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil diecinueve y siendo las nueve horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del Segundo Piso del Campus Universitario, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA, la Directora del departamento de Ingeniería de procesos Ingeniera María Elena IRIARTE y los siguientes consejeros: Ingeniero Pedro Nelson BAILAC, Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Ingeniero Guillermo Ariel MARTINEZ, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniera María Magdalena HELLMERS, Ingeniero Facundo Miguel MONTI, Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Ingeniero Héctor Federico CASENTINI, Ingeniera Viviana Myriam MERCADO, Ingeniero Luis Roberto MERCURI (en reemplazo de su Titular), y el Señor Lucas Martín MUÑOZ GARCÍA.

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN comienza recordando los esfuerzos y logros obtenidos en el transcurso de los últimos 6 años de gestión y agradece el apoyo recibido.

-Continúan realizándose los Talleres del Grupo de Actividades centradas en el Estudiante. Son un gran número de docentes participando de los mismos.

-Se dio inicio a la Especialización en Calidad de Procesos Industriales. Son treinta y nueve (39) los docentes que la están cursando.

-El jueves 29 de agosto se llevará a cabo la defensa oral y pública de la tesis presentada por la Ingeniera Adriana Noemí BOCHETTO de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Agroalimentos. El tema de la tesis es: “Monitoreo y cuantificación de las micotoxinas Zearalenona y Deoxinivalenol en semillas de amaranto (Amaranthus cruentus – variedad Candil) mediante UPLC-MS/MS”. Será la primera egresada de la Maestría. Ya se dio inicio a la tercera cohorte de la misma.

-La Radio Universidad ya está instalada correctamente y trabajando con total normalidad. En breve, el Señor Rector dará lugar a la inauguración de la misma.

-En los Laboratorios de Química se incorporaron tres (3) campanas de extracción de gases.

-Cuando su personal Docente y Nodocente accede a su merecida jubilación, el Equipo de Gestión de la FICA ha considerado pertinente agradecer el camino recorrido dentro de la institución. Esto se realiza en un pequeño Acto de reconocimiento en el que se entrega el Acto Administrativo y un mate de obsequio. --

**Il.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**

----------Se ponen a consideración las siguientes Actas:

-Acta Nº 07/2019 – Sesión Ordinaria del 04 de Julio de 2019.

-Acta Nº 01/2019 – Sesión Extraordinaria del 01 de Agosto de 2019.

---------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* Aprobar las siguientes Actas:

**-Acta Nº 07/2019 – Sesión Ordinaria del 04 de Julio de 2019.**

**-Acta Nº 01/2019 – Sesión Extraordinaria del 01 de Agosto de 2019.**

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Graciela Alba BERTAZZI (por razones académicas)

-Leandro Nicolás CUELLO (por razones laborales)

-Rita Karina OLGUIN (por razones laborales)

-Cristian Carlos PAYERO (por encontrarse de viaje)

-Mónica Graciela NOLTE (por razones de enfermedad)

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-**[**EXP-USL:0008327/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0008327/2016)**. COORDINADORA DE ÁREA SANDRA MOSCONI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: QUÍMICA ORGÁNICA. CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 192-194 y recomienda al Consejo Superior aprobar el orden de mérito y designar a la Doctora María Cecilia ÁVILA en el cargo de Profesora Asociada, dedicación Exclusiva, designación Efectiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el Jurado y Proponer al Consejo Superior la designación de la Doctora María Cecilia ÁVILA en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas**.

 **2.-**[**EXP-USL:0007895/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0007895/2018)**.  INGENIERO FEDERICO ROSALES.**  LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 197-205 y recomienda al Consejo Superior aprobar el orden de mérito y designar a la Especialista Marcela Inés PESETTI en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva, designación Efectiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el Jurado y Proponer al Consejo Superior la designación de la Especialista Marcela Inés PESETTI en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Física del departamento de Ciencias Básicas**.

**3.-**[**EXP-USL:0006852/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0006852/2018)**.  COORDINADORA GRACIELA ECHEVARRÍA.** LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ÁREA MATEMÁTICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 115-120 y recomienda al Consejo Superior aprobar el orden de mérito y designar a la Ingeniera Marcela Natalia BARACCO en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva, designación Efectiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el Jurado y Proponer al Consejo Superior la designación de la Ingeniera Marcela Natalia BARACCO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas**.

**4.-EXP-USL:0004708/2018. DOCTOR FEDERICO SERRA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 73-76 y recomienda al Consejo Superior aprobar el orden de mérito y designar al Ingeniero Guillermo Luciano MAGALDI en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el Jurado y Proponer al Consejo Superior la designación del Ingeniero Guillermo Luciano MAGALDI en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería**.

**5.-**[**EXP-USL:0003882/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0003882/2018)**. DOCTOR INGENIERO FEDERICO SERRA.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, DEDICACIÓN SIMPLE, ÁREA ELECTRÓNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 109-115 y recomienda al Consejo Superior aprobar el orden de mérito y designar al Doctor Ingeniero Eduardo Maximiliano ASCENCIO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, designación Efectiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar lo actuado por el Jurado y Proponer al Consejo Superior la designación del Doctor Eduardo Maximiliano ASENCIO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería**.

**6.-**[**EXP-USL:0010033/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0010033/2019). **SECRETARIO DE ÁREA INGENIERO LUIS ROBERTO MERCURI.**  PROMOCION DEL INGENIERO MARIO FEDERICO BERGOGLIO, AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, INTERINO. ASIGNATURA: MECÁNICA RACIONAL.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se apruebe la promoción del Ingeniero Mario Federico BERGOGLIO al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, designación interina. Cabe aclarar que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en la Ord CS 05/15 (A fs. 01 el área aclara que es único aspirante al cargo, a fs 06-21 se presenta el CV del postulante, a fs. 02-04 está el aval del área y a fs. 22 el aval del departamento y también informa que por Exp-USL 0004409/2019 se tramita el correspondiente concurso abierto efectivo).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, y Aprobar la promoción Transitoria del Ingeniero Mario Federico BERGOGLIO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Mecánica del departamento de Ingeniería.**

**7.-**[**EXP-USL:0016398/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0016398/2018)**. INGENIERO AGRÓNOMO SERGIO CHIOFALO.**LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. ASIGNATURA: QUIMICA AGRICOLA.

----------Se excusa del tratamiento la Consejera Viviana Myriam MERCADO.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de la Consejera Viviana Myriam MERCADO**.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 62-67 y recomienda al Consejo Directivo designar a la Ingeniera Florencia Agustina CAMIOLO en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-Exclusiva, designación Efectiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado y Designar a la Ingeniera Florencia Agustina CAMIOLO en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**8.-**[**EXP-USL:0011574/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011574/2018)**. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.**LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ÁREA PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL. ASIGNATURA: CEREALES Y OLEAGINOSAS

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 51-53 y recomienda al Consejo Directivo designar al Ingeniero Juan Pablo ODETTI en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-Exclusiva, designación Efectiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado y Designar al Ingeniero Juan Pablo ODETTI en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**9.-**[**EXP-USL:0009692/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009692/2018)**. COORDINADORA DE AREA CECILIA LARTIGUE.** LLAMADO A INSCRIPCION DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA (ALUMNO) DEDICACIÓN SIMPLE. ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos solicita al consejo directivo se constituya en Comisión para el tratamiento del concurso tramitado por el Exp- 009692/2018.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, Constituirse en Comisión y Tratar el presente Expediente. Leídas las dos Actas a fojas 63 a 70, considerando que las evaluaciones de las clases de oposición muestran diferencias sustanciales, el Consejo Directivo resuelve Anular el Concurso. Cumplidos los términos procesales, proponer al Consejo Departamental el llamado a una nueva inscripción de aspirantes para un cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Desarrollo Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias, procurando que en el mismo, el Tribunal Examinador esté integrado por miembros que no hayan estado en el presente Concurso anulado.**

**10.-**[**EXP-USL:0011696/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011696/2018)**. INGENIERO HÉCTOR VETTORAZZI.**LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO, ASIGNATURA: ESTÁTICA. CARRERA INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y se proceda al sorteo del jurado propuesto a fs. 13 y fs. 15 vuelta.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Tecnología del departamento de ingeniería.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo:**

**Miembros Titulares**

**Magister Alejandro Domingo CANTÚ (Universidad Nacional de Cuyo)**

**Ingeniero Víctor RODRIGO (Universidad Nacional de San Luis)**

**Magister Oscar Daniel MORÁN (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Magister Raúl Alberto DEAN (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Ingeniero Héctor José BECERRA (Universidad Nacional de San Luis)**

**Magister Sergio Luis RIBOTTA (Universidad Nacional de San Luis)**

**11.-**[**EXP-USL:0002767/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0002767/2019)**. COORDINADOR DE AREA INGENIERO CHRISTIAN AOSTRI AMICI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ASIGNATURA: MICROBIOLOGÍA GENERAL Y AGRÍCOLA (CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA)

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja enviar la siguiente justificación a la inclusión del Ingeniero Alejandro PERTICARI como jurado externo en el concurso tramitado por el presente expediente:

El art. 47 de la Ord. 15/97 (normativa vigente en la UNSL) establece las condiciones para poder acceder a ser jurado en un concurso de profesor. Las condiciones mencionadas son: “…Los integrantes del jurado deberán ser o haber sido profesores efectivos de ésta u otras Universidades Nacionales del país o del extranjero de igual o mayor categoría a la concursada, o **especialistas destacados en el área de conocimiento correspondiente al llamado a concurso, de autoridad e imparcialidad indiscutibles.**”

A fs. 33 se encuentra la certificación de funciones que desempeña el Ing. Alejandro PERTICARI en INTA Cocarán, la cual es pertinente al área de conocimiento correspondiente al llamado a concurso.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y enviar la siguiente justificación a la inclusión del Ingeniero Alejandro PERTICARI como jurado externo en el concurso tramitado por el presente expediente, ya que el art. 47 de la Ord. 15/97 (normativa vigente en la UNSL) establece las condiciones para poder acceder a ser jurado en un concurso de profesor. Las condiciones mencionadas son: “…Los integrantes del jurado deberán ser o haber sido profesores efectivos de ésta u otras Universidades Nacionales del país o del extranjero de igual o mayor categoría a la concursada, o especialistas destacados en el área de conocimiento correspondiente al llamado a concurso, de autoridad e imparcialidad indiscutibles.” A fs. 33 se encuentra la certificación de funciones que desempeña el Ingeniero Alejandro PERTICARI en INTA Concarán, la cual es pertinente al área de conocimiento correspondiente al llamado a concurso.**

----------Siendo las 10.25 horas se retiran la consejera Claudia Beatriz GRZONA y el Secretario General Ricardo Rubén MONASTEROLO, quedando en su reemplazo el Secretario de Planeamiento Ingeniero Javier Alejandro CARLETTO.

**12.-EXP-USL:0007902/2019. COORDINADOR DE AREA INGENIERO JOSE ALBERTO CUELLO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: TECNOLOGIA APLICADA AL CONTROL DE SISTEMAS MECATRONICOS (CARRERA: INGENIERÍA MECATRONICA)

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente y se proceda al sorteo del jurado propuesto a fs. 16 y fs. 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a Concurso para un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Automatización del departamento de Ingeniería.**

**Aprobar el Jurado sorteado en la presente Sesión de Consejo Directivo:**

**Miembros Titulares**

**Doctor Guillermo Andrés MAGALLÁN (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Ingeniero Gustavo Alberto VEDUR (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctor Federico Martín SERRA (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Doctor Cristian Hernán DE ÁNGELO (Universidad Nacional de Río Cuarto)**

**Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctor Luis Omar ÁVILA (Universidad Nacional de San Luis)**

**13.-**[**EXP-USL:0008774/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0008774/2019)**. SECRETARIO DE AREA INGENIERO LUIS ROBERTO MERCURI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MAQUINAS (CARRERA: TUMI).

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente, con el jurado propuesto a fs. 01 vuelta.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a Concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Mecánica del departamento de Ingeniería. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento de Ingeniería a fojas 01 –vuelta-.**

**14.-**[**EXP-USL:0009679/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009679/2019)**.  COORDINADOR DE ÁREA INGENIERO CHRISTIAN AOSTRI AMICI.** LLAMADO A CONCURSO CERRADO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, EFECTIVO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. ASIGNATURA: ECOLOGÍA (CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA)

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso cerrado para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva (Ingeniero Facundo Leónidas Valentín CONSIGLI ROBLES) tramitado por el presente expediente, con el jurado propuesto a fs. 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a Concurso Cerrado (Ingeniero Facundo Valentín Leónidas CONSIGLI ROBLES) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento de Ciencias Agropecuarias a fojas 02.**

**15.-**[**EXP-USL:0007905/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0007905/2019)**.  COORDINADOR DE AREA INGENIERO JOSE ALBERTO CUELLO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL. (CARRERA: INGENIERÍA MECATRONICA)

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente, con el jurado propuesto a fs. 01 vuelta.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Automatización del departamento de Ingeniería. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento de Ingeniería a fojas 01 –vuelta-.**

**16.-**[**EXP-USL:0010349/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0010349/2019)**. COORDINADORA DE ÁREA TECNICA GRACIELA ECHEVARRÍA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: ANÁLISIS MATEMATICO 2 (CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL)

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente, con el jurado propuesto a fs. 02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento de Ciencias Básicas a fojas 02.**

**17.**-[**EXP-USL:0008971/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0008971/2019)**. SECRETARIO DE AREA INGENIERO LUIS ROBERTO MERCURI.**LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO. ASIGNATURA: TERMODINAMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente, con el jurado propuesto a fs. 01 vuelta.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, Efectivo, con destino al Área de Mecánica del departamento de Ingeniería. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento de Ingeniería a fojas 01 –vuelta-.**

**18.-**[**EXP-USL:0009556/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009556/2019)**.  DIRECTORA DE CARRERA INGENIERÍA AGRONOMICA INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** SOLICITA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS QUE SE DETALLAN, CARRERA INGENIERÍA AGRONOMICA PARA EL PLAN DE ESTUDIO 11/04 Y 11/04b.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se protocolice las asignaturas optativas para la carrera de Ingeniería Agronómica detalladas a fs. 01-02 para el Plan de Estudio 11/04 y 11/04b.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la protocolización de las Materias Optativas para la Carrera Ingeniería Agronómica para el Plan de Estudios 11/04 y 11/04 b según constan a fojas 01 y 02 del presente Expediente.**

**19.-**[**EXP-USL:0005274/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005274/2018)**.  INGENIERO AGRÓNOMO OSCAR ANTONIO TERENTI.** PASANTIA DOCENTE P/ LA INGENIERA AGRÓNOMA LIHUE OLMEDO SOSA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se protocolice la aprobación del informe presentado por la Ingeniera Lihue OLMEDO SOSA. Cabe aclarar que a fs. 24 vuelta se encuentra el aval del Departamento de Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Informe de Pasantía presentado por la Ingeniera Lihue OLMEDO SOSA, protocolizada mediante Res. CD Nº 230/18, realizada en la Asignatura Fisiología Vegetal de la Carrera Ingeniería Agronómica, bajo la dirección del Magister Oscar Antonio TERENTI.**

**20.-**[**EXP-USL:0008809/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0008809/2019)**. INGENIERO HECTOR FEDERICO CASENTINI.**   SOLICITA UNIFICACION DE LOS DOS CARGOS DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO QUE POSEE.

----------Se excusa del tratamiento el Consejero Héctor Federico CASENTINI.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Aceptar la excusación del consejero Héctor Federico CASENTINI.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja unificar los dos cargos de Auxiliar de Primera, dedicación Semi-Exclusiva, designación Efectiva, del Ingeniero Héctor Federico CASENTINI. Dicha solicitud la realiza el docente a fs. 01 y cuenta con el aval del área y del departamento de Ingeniería a fs 02 y fs. 02 vuelta respectivamente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y unificar los DOS (2) cargos de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Semi Exclusiva, designación Efectiva, que detenta el Ingeniero Héctor Federico CASENTINI en el Área Mecánica del departamento de Ingeniería, en UN (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Exclusiva, designación Efectiva.**--

**21.-**[**ACTU-USL:0012895/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=ACTU-USL:0012895/2018)**. SILVIA MARCELA MIRÓ.** INFORME DE ACTIVIDADES DOCENTES 2017.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se apruebe el Informe de Actividades docentes 2017 de la Doctora Silvia MIRÓ ERDMANN a fs, 04 del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Informe de Actividades Docentes correspondientes al Ciclo Lectivo 2017 de la Ingeniera Silvia Marcela MIRÓ ERDMANN.**---

**22.-**[**ACTU-USL:0011670/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=ACTU-USL:0011670/2018)**.  DIRECTORA DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS DOCTORA MARÍA ELENA IRIARTE**. ADJUNTAR INFORME DE ACTIVIDADES DE LA INGENIERA MARISOL NIEVAS (REF. EXP-USL:12839/18)

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se apruebe el Informe de Actividades docentes 2017 de la Ingeniera Marisol NIEVAS a fs, 01 del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Informe de Actividades Docentes correspondientes al Ciclo Lectivo 2017 de la Ingeniera Marisol NIEVAS.**

**23.-**[**EXP-USL:0011099/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011099/2019)**.  SUBDIRECTOR A CARGO DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INGENIERO JOSE ALBERTO D´ANDREA.**  SE SOLICITA APROBAR LAS PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES A RELIZAR EN EL CICLO LECTIVO 2019 DE LOS DOCENTES QUE SE MENCIONAN.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se envíe al Departamento de Ingeniería para que se revise la planificación del docente Carlos Federico CANCIANI a fs. 13-15.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Girar al Departamento de Ingeniería para que se revise la planificación del docente Carlos Federico CANCIANI a fs. 13-15.**

**24.-**[**EXP-USL:0016443/2018**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0016443/2018)**. DOCTOR FRANCO TONELLI.** PRESENTA UN CURSO COMO MATERIA OPTATIVA " INTRODUCCION AL MODELADO Y SIMULACION DE PROCESOS", P/ LOS ALUMNOS DE QUINTO AÑO. CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se apruebe la incorporación de la Asignatura Optativa “Introducción al Modelado y Simulación de Procesos” para la carrera de Ingeniería Química Plan 024/12 y 019/15. Cabe aclarar que en el presente expediente consta el aval de la Comisión de Carrera a fs. 10.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Protocolizar la Incorporación de la Asignatura Optativa “Introducción al Modelado y Simulación de Procesos” para los alumnos de la Carrera Ingeniería Química, según consta en Anteproyecto de Resolución adjunto a fojas 16 del presente Expediente.**

**25.-**[**EXP-USL:0004738/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0004738/2019)**. MAGISTER INGENIERA MONICA SILVIA AUBERT.**SOLICITA APROBACION DE LA ASIGNATURA "APLICACIONES DE LA INFORMATICA PARA LA INGENIERIA" COMO ASIGNATURA OPTATIVA. CARRERA INGENIERÍA QUIMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se apruebe la incorporación de la Asignatura Optativa “Aplicaciones de la Informática para la Ingeniería” para la carrera de Ingeniería Química Plan 024/12 y 019/15. Cabe aclarar que en el presente expediente consta el aval de la Comisión de Carrera a fs. 07.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la incorporación de la Asignatura Optativa para la carrera de Ingeniería Química Plan 24/12 y 19/15 revisando y adecuando el nombre de la asignatura en función de los objetivos propuestos.**

**26.-ACTU-USL:0007094/2019. INGENIERO FEDERICO ROSALES – INGENIERO GUILLERMO MAGALDI – INGENIERO FEDERICO SERRA.** SOLICITA SE CONTEMPLEN ALGUNAS CARACTERISTICAS EN LAS SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ALUMNOS DE LA CARRERA INGENIERÍA ELECTRÓNICA

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se apruebe lo solicitado por la Comisión de Carrera de Ingeniería Electrónica. Cabe aclarar que a fs, 03-04 se encuentra el anteproyecto de ordenanza.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar lo solicitado por la Comisión de Carrera de Ingeniería Electrónica según consta en el Anteproyecto de Ordenanza adjunto a fojas 03 y 04 del presente Expediente.**

**27.-EXP-USL:0013941/2017. INGENIERA AGRÓNOMA SILVIA BONIVARDO.** SOLICITA PASANTIA EN DOCENCIA EN LA ASIGNATURA: PROTECCION VEGETAL P/ LA INGENIERA AGRÓNOMA CECILIA SOSA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se protocolice la aprobación del informe presentado por la Ingeniera María Cecilia SOSA. Cabe aclarar que a fs. 23 se encuentra el aval del Departamento de Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Informe de Pasantía presentado por la Ingeniera María Cecilia SOSA, protocolizada mediante Res. CD Nº 105/18, realizada en la Asignatura Protección Vegetal de la Carrera Ingeniería Agronómica, bajo la dirección de la Ingeniera Silvia Liliana BONIVARDO.**

**28.-EXP-USL:0011238/2018. INGENIERA ANGÉLICA SANDRA ESCUDERO.** PASANTÍA EN DOCENCIA PARA LA ESTUDIANTE ANGELA DESIREE STRAPPAZZON -

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja se protocolice la aprobación del informe presentado por la Señorita Ángela Desiree STRAPAZZON. Cabe aclarar que a fs. 39 se encuentra el aval del Departamento de Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Informe de Pasantía en Docencia presentado por la Señorita Ángela Desiree STRAPPAZON, protocolizada mediante Res. CD Nº 279/18, realizada en la Asignatura Biometría y Diseño Experimental de la Carrera Ingeniería Agronómica, bajo la dirección de la Especialista Angélica Sandra ESCUDERO.**

**V.-** **ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-** [**EXP-USL:0002104/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0002104/2019)**. COORDINADOR DE AREA INGENIERO HORACIO VETTORAZZI.** REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, SUPLENTE. ASIGNATURA: CIENCIA DE LOS MATERIALES P/ LAS CARRERAS DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, INDUSTRIAL Y MECATRONICA. *Referéndum Resolución D Nº 734/2019.*

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Otorgar Referéndum a la Resolución D Nº 734/19 en la que se Designa al Ingeniero Norberto Ezequiel ESCUDERO en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Dedicación Semi Exclusiva, Suplente, con destino al Área de Tecnología del Departamento de Ingeniería.**

**2.-EXP-USL:0005231/2017. DEL PUERTO, CRISTIAN OSVALDO**. SOLICITA REVÁLIDA DE TÍTULO DE INGENIERO ELECTROMECÁNICO.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema, hacer suyos los dictámenes de la Comisión de Miembros Específicos y de la Comisión de Miembros Permanentes y Aprobar la realización de un Coloquio o Entrevista entre el Señor Cristian Osvaldo DEL PUERTO con el equipo docente de la asignatura Higiene, Seguridad y Gestión Ambiental de la carrera Ingeniería Electromecánica, a fin de que en la misma el interesado pueda proveer de información complementaria probatoria para certificar que posee conocimientos equivalentes a Higiene y Seguridad en su actividad profesional.**

**3.-EXP-USL:0011801/2019. PRESIDENTE CEUM EMILIANO MARTÍN PRANZONI**. SOLICITA CAMBIO DE CARACTER DEL TURNO DE EXAMEN PREVISTO PARA LA SEMANA DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE OCTUBRE DE 2019 DE ESPECIAL EXTRAORDINARIO A GENERAL.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 03 del presente Expediente.**

----------Siendo las 12.10 horas finaliza la Sesión de Consejo Directivo.